Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080000111

Bogotá D.C, 2026-01-02
(308 SGIEP)

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3439
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 6-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Ingeniero
JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA
Director de Construcciones y Mantenimiento
TRANSMILENIO S.A.
Correo electrónico: radicación@transmilenio.gov.co
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20254000383432 del 31-12-25 (DTCI 202538501383331)

ASUNTO: Paradero 085A01. AK 9 - CL 131A

Respetado ingeniero Acuña, reciba un cordial saludo.

Como es de su conocimiento se encontraba pendiente definir la viabilidad de intervención en el paradero 085A01 (AK 9 - CL 131A) , respecto de la zona, se realizó consulta al IDU para revisar la pertinencia de mejorar las condiciones del paradero 085A01 por parte del contrato de Concesión 186 de 2020 y este manifestó lo siguiente:

> *"(...) le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR – de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que la vía de su interés identificado con CIV 1004231,00 hace parte de la malla vial arterial de la ciudad que soporta rutas del SITP.*
>
> *Si bien el IDU podrá tener en cuenta la vía de interés para su posible atención, siempre y cuando se encuentre dentro del alcance del objeto de los contratos en ejecución y cuente con los recursos para efectuar la intervención, a la fecha el segmento vial de interés no se está priorizado para su intervención."*

En ese sentido, este Departamento queda atento a las indicaciones de Transmilenio para incluir en la priorización del 2026 la intervención del paradero 085A01.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: Radicado DADEP 20254000383432 del 31-12-25 (DTCI 202538501383331)

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

Proyectó: Nardy Paola Cujavante, contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carillo, contratista SGIEP
Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020